

El Sr. D. Juan de Dios de la Cruz y Caceres, de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, al Sr. D. Juan de Dios de la Cruz y Caceres, de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, al Sr. D. Juan de Dios de la Cruz y Caceres, de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, al Sr. D. Juan de Dios de la Cruz y Caceres, de la Real Audiencia de

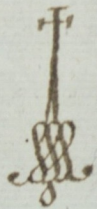
San Juan de los Rios, al Sr. D. Juan de Dios de la Cruz y Caceres, de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, al Sr. D. Juan de Dios de la Cruz y Caceres, de la Real Audiencia de

Pasado.

Yo el infrascripto Sr. D. y del Sumo Puerto Villa de Masound.

Doy fe, que en esta Sta Villa, el dia Domingo veinte y
nueve de Mayo ultimo se hizo la publicacion de la Consti-
tucion de la Monarquia Espanola en el parage mas pu-
blico con decoro correspondiente leyendose p. n. el l.º.
en alta voz hi continúo qel mandamientos de la Regencia
de Reyno para la obervancia, y en el citad dia hubo
repique de Campanas y festeron publicos. Que el Domini-
go siguiente cinco de Mayo de reunieron los señores
en esta Parroquia con asistencia del Sr. Alcalde y
del Ayuntamiento de este Pueblo: se celebró Misra Solemne
en accion de gracias: se leyó la Constitucion ante el
excmo: se hizo una breve exhortacion correspond. al
objeto, y despues de concluda la Misra, se puso juramen-
to p. todos los señores que clon a una voz, de guar-
dar la Constitucion, baxo la fama q.º p.viden el oficio
circular del Sr. Gefe politico y diputado g.º al Sr. Pro-
curador de fecha veinte de Mayo ultimo, y se cantó el te Deum.
Y para q.º conste de lo antes dicho se presenta q.º signo
y firmo en esta Sta Villa de Masound a siete de Mayo.
Emil de los Santos y Price #



Llano Juan de Alvarado